

INFORME DE COMISARIO

Quito, 22 de marzo del 2011

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE PARSIFAL S.A.
PRESENTE.-**

Señores



En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo en consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2010.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINION

Parsifal inició operaciones a mediados del año 2010 producto de una alianza estratégica entre varias empresas dedicadas a la producción y comercialización de productos promocionales.

1. Al final del periodo fiscal 2010 los Estados Financieros preparados por la empresa, presenta una situación financiera aceptable. Las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esta fecha, han sido elaborados bajo los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.
2. El personal administrativo ejecutan las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACION

La empresa tuvo ingresos operacionales por gestión de ventas en el año por 576.529,71 dólares.

Los costos de ventas fueron de \$ 44.489,03 dólares.

Tuvo gastos de administración y ventas remuneraciones, comisiones, depreciaciones, honorarios, impuestos, cuotas y contribuciones y útiles de oficina por \$99.014,46 dólares.

El estado de resultados determinó una utilidad bruta del ejercicio de \$ 33.026,22 dólares antes de trabajadores e impuesto a la renta y de \$ 21.054,22 dólares mismo valor después de estas provisiones.

Los índices financieros se reflejan de la siguiente manera:

ÍNDICES	AÑO 2009	AÑO 2010
Apalancamiento		15.5
Endeudamiento		93.7%
Razón Corriente		1.05
Rendimiento/Act.		6.64%

Los índices reflejan conceptos de operación, funcionamiento, planeación y dirección de la empresa adecuados de acuerdo al giro de negocios.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad dada y declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo.

Atentamente



Ramón Martínez E.
COMISARIO

